El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, martes 8 de Agosto de 1905 — N.º 7205

DON JUAN JOAQUIN RODRÍGUEZ FEMENIAS

ha fallecido en Toulouse (Francia)

á las seis de esta mañana

Los Comités republicanos de Menorca, la redacción de EL LIBERAL, el Casino de "Unión Republicana" de Mahón, la Sociedad Filantrópica del mismo, y demás centros republicanos de la isla, participan á sus correligionarios, con profundo sentimiento, tan triste noticia.

Mahón 8 de Agosto de 1905.

El laberinto electoral

No recordamos otras elecciones tan *complicadas* como las que se están tramando en el ministerio de la Gobernación y en el domicilio del señor Montero Ríos en San Sebastián. El número de pretendientes es aterrador y aumenta de día en día. El de los descontentos considerable. De las últimas capas de los bandos dinásticos surgen aspirantes y más aspirantes.

Todo el aluvión político se considera apto y con méritos indiscutibles para obtener la representación en Cortes. Cada uno de los oligarcas tiene sobrados compromisos para formar no una mayoría, sino cuatro. Jamás se vió tanto afán, anhelo tan grande, deseos tan imperiosos y vehemente de obtener el cargo de diputado. ¿Para qué distrito no hay cuatro pretendientes lo menos, todos ministeriales?

No descansa un momento el ministro de la Gobernación; no dejan punto de reposo á Canalejas, Moret, López Domíngez, Vega de Armijo y Romanones, sus respectivos amigos, es continuamente asediado y atracado Montero Ríos por los jefes de mesnada que van á pedirle actas y más actas, robándole un tiempo precioso para las altas y temibles combinaciones de política internacional que lleva entre manos...

¿Cuando, cuándo se ha visto un espectáculo parecido? ¿Cuándo se ha hecho el alarde que ahora vemos de menosprecio al cuerpo electoral?

Es imposible complacer á todos. No hay colocación ni aun para la ... natural es que los descontentos, los *postergados* manifiesten su enojo contra el gobierno declarándose en abierta rebeldía contra él. Ya son muchos los que han anunciado que presentarán su candidatura frente al candidato oficial. ¿Cómo saldrá del laberinto el gobierno? ¿Cómo impedirá que cada grupo, llevando á la cabeza su respectivo jefe, campe por su respeto?

Todo anuncia que el rompimiento entre las fracciones del antiguo partido sagastino es cuestión de poco tiempo.

(De «El Mercantil Valenciano»).

Telegramas

París 5.

La cuestión de la paz

De Washington dicen que Witte ha recibido un largo telegrama cifrado del Czar, en el que se contienen sus últimas instrucciones para la conferencia.

En algunos círculos se estima comprometida la cuestión de la paz.

En San Peterburgo el Czar ha mandado hacer públicas enseguida las condiciones que pretenden imponer los japoneses; esto en cuanto se las transmita el plenipotenciario de Rusia, con el objeto de darles mayor publicidad en toda Europa.

Algunos allegados del Czar han dicho que, como la conferencia durará no más que dos únicas sesiones, será imposible discutir todas las condiciones japonesas relativas á los gastos de la guerra.

—De Nueva York dicen que el plenipotenciario ruso ha declarado ya ante el presidente Roossevelt que Rusia se verá obligada á proseguir la guerra ante las exigencias excesivas del Japón.

También dicen que en definitiva, en la cuestión de etiqueta de que antes hablamos, los plenipotenciarios japoneses fueron los primeros presentados á Mr. Roossevelt.

Ultimas noticias

En San Petersburgo se considera inminente una gran batalla en la Mandchuria.

En la región del Cáucaso es grave la situación, á causa de los desórdenes agrarios.

Un sátiro

«El País» publica una carta de Herencia (Toledo) dando cuenta de la violación de una niña de cuatro á cinco años, por el cura de aquel pueblo, que se llevó la niña engañada.

Según el periódico, Herencia está indignado, pero dividido; los liberales desean justicia y publicidad, los neos silencio y trabajan para que los padres no lleven el asunto al Juzgado y echen tierra encima.

UNA ALIANZA GERMANO-ESCANDINAVA (?)

Un brindis de Guillermo II

Viena.—Dícese que el emperador alemán ha conseguido unir los Estados escandinavos (Dinamarca, Suecia y Noruega) en una alianza firme bajo la protección del imperio alemán.

Copenhague.—En el banquete ofrecido en palacio al emperador alemán, el rey Cristian brindó sin extremadas efusiones, limitándose á dar la bienvenida y desear salud y prosperidad á su huésped.

Guillermo II contestó agradeciendo el nombramiento de almirante honorario de la Armada danesa, y brindó por el más anciano de los monarcas vivos, cuya hospitalidad ensalzó calurosamente.

En estas manifestaciones no se trasluce nada de los planes políticos que indudablemente ha forjado el emperador alemán.

Si tales planes consistían en imponer al rey de Dinamarca la resolución de cerrar los estrechos á las escuadras inglesas, es indudable su fracaso.

La cuestión de Marruecos

El «Times» del 30 de julio publicaba el siguiente telegrama de San Sebastián:

«En las entrevistas que se han celebrado aquí, ayer y hoy, entre Montero Ríos y Radolín, embajador de Alemania, se ocuparon ambos personajes de la cuestión de Marruecos. Alemania desea que se elija Madrid como lugar de la conferencia; las demás potencias participantes aprueban la elección.

»La actitud del conde de Tatthembach en lo relativo á la formación de empréstitos y en relación á las obras públicas así como en lo que concierne á otras concesiones del Sultán hechas en provecho de los alemanes excita la opinión pública en España.»

El «Heraldo» comentando este despacho, añade:

«Nos aseguran desde París que el Gobierno alemán niega que existan divergencias con el Maghsem para obtener ventajas contrarias al sentido del acuerdo franco-alemán y se asegura que jamás se han dado instrucciones á Radolín para que proponga á Madrid como lugar de la reunión de la conferencia.»

El corresponsal de «Le Temps» en Berlín, añade:

«En los círculos oficiales alemanes se consideran tan infundadas las inexactitudes de la prensa francesa en el problema de Marruecos como la agitación de la prensa alemana por la visita al mar Báltico de la escuadra inglesa» y dice el «Heraldo»: Antítesis tan pronunciadas y tan contradictorias como lo dicho por «The Times» y «Le Temps» solo sirve para aumentar la confusión y mejor confirman las sospechas de que algo grave probablemente se debate en San Sebastián.

Alianza internacional contra Alemania

El periódico «The Sun», de Nueva York, publica un largo artículo que ha producido mucha sensación.

Preconiza que se haga una alianza entre los Estados Unidos, Francia é Inglaterra para contrarrestar la preponderancia que quiere tomar Alemania en Europa y fuera del continente.

Rusia se vería arrastrada á esta alianza por su tratado de amistad con Francia, y el Japón por su alianza con Inglaterra.

Italia y España, por su posición geográfica y sus simpatías á las naciones aliadas, y comprendiendo además sus intereses, también entrarían en la combinación.

Para todo esto—añade,—hace falta mucho dinero y para una cosa así no faltará.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

La Isla Sajalín

La isla Sajalín, es, de hecho japonesa, no quedando en ella ninguna fuerza rusa importante.

—La rendición del núcleo principal de las tropas que guarnecían Sajalín, está explicada en este parte oficial japonés:

El 28 de Julio, á mediodía, una columna de caballería independiente atacó y batió al enemigo en Paleo, arrollándolo hacia el Sud, y tomándole dos piezas de campaña, fusiles y municiones.

Durante la jornada del 29, reforzada la caballería, persiguió tenazmente al enemigo al Sud de Taylan.

El día 30, á las cinco de la mañana, se recibió á un parlamentario, portador de una carta del general Liaponof, gobernador de la isla, quien decía que carecía de medicinas y de otros medios de asistencia á los heridos por lo cual se veía obligado á capitular.

El jefe de las tropas japonesas contestó pidiendo la entrega de todas las municiones, cartas geográficas y documentación administrativa, civil y militar.

Para reglamentar la capitulación, el general Telinitch tuvo una entrevista con el coronel Koitnmi, el 31 de Julio y aceptó las condiciones impuestas por los japoneses.

Luego se efectuó la rendición de las tropas rusas (3.200 soldados y oficiales) con el Gobernador general de la isla al frente.

Se está haciendo el inventario del botín.

MAHON

El telégrafo nos ha comunicado hoy la triste noticia de haber tenido un fatal desenlace la afección que atacó á nuestro buen amigo D. Juan J. Rodríguez á los pocos días de haber llegado á Tolosa. El que hasta hace poco ha sido nuestro jefe, ha dejado de existir á las seis de esta mañana. ¡Lejos estábamos de imaginar que al retirarse de las luchas políticas, iba á buscar el descanso de la tumba!

Descanse en paz nuestro inolvidable amigo.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al día 7 Agosto 1905.

Presidió el primer Teniente de Alcalde D. Pedro Pons Sitges. Asistieron los concejales señores León, Darrerdías, Carreras antes Amorós, Carreras Orfila, Gil, Tudurí Monjo, Ponsetí y Vinent Victory.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de haber sido aprobada por el señor Gobernador la cuenta de gastos é ingresos de la Cárcel de este partido respectiva al año 1904.

Quedar enterado de que con fecha 28 de Julio último D. Jaime Pomar Fuster tomó posesión del destino de Catedrático de Geografía é Historia del Instituto de esta ciudad.

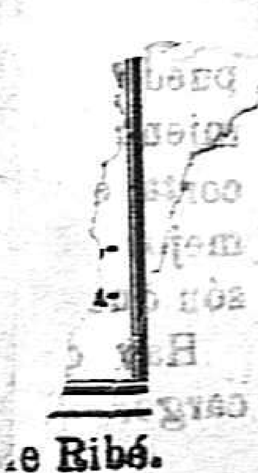
Quedar enterado de una comunicación del señor Cura Ecónomo de Santa María invitando á la Corporación á la solemne Misa de óbito que en sufragio del alma del Excmo. Sr. Don Raimundo Fernández Villaverde se celebrará mañana en dicha Parroquia.

Dar de baja del Padrón de vecinos de esta ciudad á D.ª Caridad Sanchez Gimenez.

Facultar al señor Alcalde para proveer hasta diez plazas gratuitas á favor de jóvenes pobres para que puedan estudiar durante el próximo curso la segunda enseñanza en el Instituto de esta ciudad.

Aprobar los extractos de las sesiones celebradas durante el mes de Julio.

Quedar enterado de la liquidación



...e Ribé.

de la cuenta de derechos de Matadero de Julio ingresando en Arcas municipales el líquido importante pesetas 605'26.

Consignar en el presupuesto de 1906 la suma de 300 pesetas para subvencionar á la «Gota de Leche».

Declarar que el arrendatario del arbitrio municipal sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas tiene derecho á percibir la cuota correspondiente á los carruajes que en espera de pasajeros se situan en las Plazas de la Arravaleta, Cármen y Príncipe.

Aprobar el pliego de condiciones de arriendo de la casa núm. 2 de la Alameda propiedad del Municipio.

Aceptar en definitiva la casa número 34 de la calle de Isabel II, propiedad de los Establecimientos municipales de Beneficencia y devolver la fianza al contratista.

Enterado de una cuenta de conservación del camino de Addaya, importante, pesetas 141'30.

Solemnizar con los regocijos de costumbre la festividad de Nuestra Señora de Gracia.

Enterado de haber sido nombrado D. Rafael Olives, Alcalde del barrio 1.º

A INFORME

De la Comisión de Hacienda:

1.º Instancia del arrendatario del arbitrio sobre los puestos públicos de venta en el mercado y vías públicas pidiendo se eleve á 90 pesetas la indemnización acordada en 24 de Julio.

2.º Petición de los señores León, Derresdías y Gil para que se consigne en el presupuesto de 1906 la suma necesaria para atender al pago de las obras de construcción del Mercado en la parte concerniente á frutas y verduras.

De la Comisión de Policía Urbana, petición del señor Carreras Orfila para que se propongan las reglas á que deben sujetarse los vehículos que circulen por las calles de los Frailes.

Como orden del día para la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar siendo las doce y cuarto se levantó la sesión.

"La Obrera,, y el cura Cavalier

Sin haber pasado nada, se metió este cura, que escribe para los de «El Vigía Católico», con los socios de la «La Obrera», so pretexto de que se habían negado á aceptar una conferencia de un Padre que se gana la vida sermoneando á los obreros *para librarlos de la esclavitud del capital.*

Ni hubo ofrecimiento por parte del Padre Vicent, ni por lo tanto negativa por parte de «La Obrera»; mas como el cura Cavalier tiene interés en promover una guerra civil entre aquellos buenos republicanos, inventó la tiranía y sin acordarse del octavo mandamiento, la publicó en «El Vigía» poniendo de oro y azul á los obreros asociados.

La sociedad aludida, considerándose calumniada y ofendida por palabras soeces del cura, nombró una comisión compuesta de individuos de su Junta Directiva, para pedirle esplicaciones al cura Cavaller y exigirle una rectificación. De esta entrevista resultó que el cura se escusó, manifestando que había sido engañado y que sabía cumplir con su deber.

Terminada la entrevista brindó la mano á los comisionados de «La Obrera» y uno de ellos hubo de contestarle que en el terreno particular conforme, pero que en el campo de las ideas quedaban tan distanciadas como antes: Barato le salió al cura el meterse á donde no le llamaban.

Por nuestra parte quedamos satisfechos con los informes de buen origen que desde Ciudadela nos han remitido pero no podemos menos de recomendar á aquellos buenos correligionarios, si otra vez ocurre un caso parecido, que adopten otros procedimienros mas eficaces; de haberlo hecho así, no le hubieran quedado ganas al cura de meter otra vez la pata diciendo: que ustedes no se hubieran opuesto á la conferencia del Padre Vicent, si mediante una entrevista se hubiesen puesto de acuerdo.

La costumbre de dar coces se evita á fuerza de latigazos.

X

A las cinco de esta tarde ha salido para Palma el vapor correo «Menorquín».

Para la Exposición Escolar que en Bilbao ha de celebrarse en breve ha sido remitida desde Menorca lo siguiente:

De D. Antonio Juan, Maestro público de Mahón: Cuatro cuadernos de trabajos manuales, diez paseos escolares (Memorias de los niños). Memoria sobre los paseos escolares (escrita por el Maestro), veinticeis paquetes de ejercicios hechos por los niños, Memoria sobre enseñanza marítima en las escuelas é Informe explicativo de los trabajos presentados.

De D.ª Elena Maseras, Maestra pública de Mahón: Quince paquetes dibujo, diez id. cartapacios y nueve cuadernos dictado y problemas.

De D.ª Catalina Roselló, Maestra pública de Mahón: Un álbum dibujo, cuatro id. escritura, dos id. problemas y una cajita con puntos de costura y zurcidos.

De Don Juan Socías, Maestro público de San Clemente (Mahón). Dos cartones con trabajos manuales, tres paquetes con ejercicios hechos por los niños é Informe de los trabajos presentados.

De D. Juan Benejam y Saura, Maestro público de Ciudadela (Menorca): Colección completa de sus numerosas obras de 1.ª Enseñanza y Pedagogía.

El nuevo Alcalde de Barcelona ha dispuesto, mereciendo por ello muchos elogios, que se expongan al público las listas de los comerciantes que venden sustancias adulteradas y faltas de peso.

Hora sería que en Mahón se hiciese lo propio, y así tal vez no se diera el caso de que hubiese panadero que ha sido multado siete y ocho veces por dar el pan falto de peso, imponiéndole por único castigo multas de dos pesetas y media y cinco.

Con el benévolo proceder de la Alcaldía para con ellos, parece les tenga miedo.

No hay para tanto; duro al que falte y esté seguro el que tal ordene que toda la opinión sensata le apoyará y aplaudirá su gestión.

EL INDULTO DE PRÓFUGOS

Habiendo transcurrido el plazo de seis meses que concedió á los prófugos el real decreto de 22 de enero del corriente año para acogerse á los beneficios de indulto, y teniendo que fijarse en breve el día en que haya de verificarse el sorteo supletorio para los mozos indultados, no incluídos en sorteos anteriores, el ministerio de la Gobernación ha dictado una real orden circular á los presidentes de las comisiones mixtas de reclutamiento, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.º Que se interese de dichas comisiones mixtas la mayor urgencia en la remisión á este ministerio de expedientes de indulto de prófugos de los llamados de clasificación y de mozos que hayan incurrido en la responsabilidad que marca el artículo 31 de la ley de Reclutamiento.

2.º Que siendo improrrogable el expresado plazo de seis meses, se dejan sin curso todas las solicitudes de indulto que se presenten ante los ayuntamientos, comisiones mixtas de Reclutamiento y consulados de España, en el extranjero, fuera de dicho plazo, y á este efecto que se cumpla asimismo estrictamente el requisito de certificar, quien corresponda, á continuación de cada instancia la fecha en que se hubiese efectuado su presentación; y

3.º Que se recuerde á los ayuntamientos y consulados el más exacto cumplimiento de la regla tercera de la citada real orden de 24 de febrero según la cual no deben ser cursadas tampoco á este ministerio las instancias de los interesados hasta que no se haya seguido en un todo la tramitación que en la misma regla se previene.»

UN LIBRO DE BURGUETE

El autor ilustre que tantos lauros ha conquistado con la espada y con la pluma, acaba de publicar unos estudios de ética militar, notable tratado de *Preparación de las tropas para la guerra*, inspirado en la preceptiva del célebre *Vegecio*, trasplantado á la penosa actualidad de España. La lectura de este nuevo libro de Burguete interesa, no sólo á los militares, sino á todo el que se preocupa de los trascendentales problemas que inquietan el alma española.

Con tiempo y espacio nos ocuparemos detenidamente de esta magnífica obra del vigoroso pensador y estilista.

El libro está preciosamente editado; forma un volumen en 8.º, bien impreso, y se vende á 2 pesetas en todas las librerías.

DESTINOS CIVILES

Se hallan vacantes y pueden solicitarlos los sargentos en activo y licenciados absolutos sus plazos de peón caminero con 504 pesetas anuales y alguacil del Juzgado de 1.ª instancia del distrito de la Lonja con 600 ptas. de sueldo anual.

DE ENSEÑANZA

En cumplimiento á lo prevenido en las Reales órdenes de 22 de Noviembre de 1889 y 26 de Julio de 1894 y demás disposiciones vigentes, durante la segunda quincena de este mes, se admitirán las instancias para la matrícula de la enseñanza libre.

Los aspirantes, además de identificar su persona, justificar su domicilio y exhibir la cédula personal, abonarán por cada asignatura seis pesetas en papel de pagos y cuatro pesetas cincuenta céntimos en metálico, entregando también un timbre móvil de diez céntimos.

Se requiere la edad de diez años para el ingreso en el Instituto.

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el mes de Septiembre próximo por toda clase de enseñanzas deberán solicitarse durante el mes actual. La instancia será escrita de puño y letra del alumno aspirante, en los impresos que se facilitarán en la portería del establecimiento debiendo acompañar, para la justificación de la edad, la partida de bautismo ó certificación del Registro civil, y para el domicilio legal ó académico un volante del alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida. Además, según el artículo 13 del Real decreto de 16 de Enero de 1,903, deberán exhibir certificado de hallarse vacunados.

Los derechos de ingresos, por conceptos son: 7'50 pesetas en metálico y un timpre móvil de diez céntimos.

CASINO NUEVO CENTRO

Concierto extraordinario para mañana noche, empezando á las diez.

Figura en el programa un célebre «Terceto» del inmortal Rossini, cantado por los Sres. Anglada, García y Prats.

SOLFEO

Se dan lecciones completas á precios sumamente módicos.

Para informes; Plaza de S. Francisco n.º 7.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8, 8'00.

Con el Presidente de la República francesa Mr. Loubet, vendrán á Madrid doce consejeros del municipio de París.

Madrid 8, 8'45.

Comunican de Bilbao que en un concierto dado en las Arenas, los bizcaitarras dieron algunos gritos antipatrióticos.

El público protestó de ello armándose un gran conflicto.

Fueron detenidos dos de los alborotadores.

Madrid 8, 9'10.

Por los telegramas recibidos esta mañana de Sevilla y Córdoba se vé que la crisis agraria se agrava de una manera tremenda.

Madrid 8, 9'40.

De resultas del hambre que en toda Andalucía se siente, en Utrera un nutrido grupo de trabajadores han asaltado varias panaderías, llevándose cuanto han encontrado á mano.

En Tamarite y otros pueblos han ocurrido desórdenes.

Madrid 8, 10'00.

San Petersburgo.—En Riga, Peteroff y otras ciudades siguen las huelgas que revisten un carácter sangriento.

Los cosacos descargan su furor contra los manifestantes.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas
MEDALLA DE ORO Exposición PARIS 1900
Depurativas-Diuréticas No exigen régimen
Aperitivas-Laxantes-No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Higado, del Bazo, de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todo las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas — *No altera el vino*

Véndese en cajas de diez paquetes, para diez litros de agua

Farmacias y Droguerias. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU



— DE —

VAINILLA LIMON Y NARANJA

Exquisito producto para la fabricación de Flams envasado en elegantes cajitas.

Con el contenido de cada cajita, medio litro de leche y dos onzas de azúcar, se obtiene un Flam de unos quinientos gramos, cuya fabricación se hace en cinco minutos.

Precio de cada cajita una peseta.

Depósito exclusivo para Menorca.—Colmado "La Vid" de Manuel Beltrán, Arravaleta, núm. 3.—Mahón.

SALON MODELO

Barbería y peluquería

— DE —

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta 10.-MAHON

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buftett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

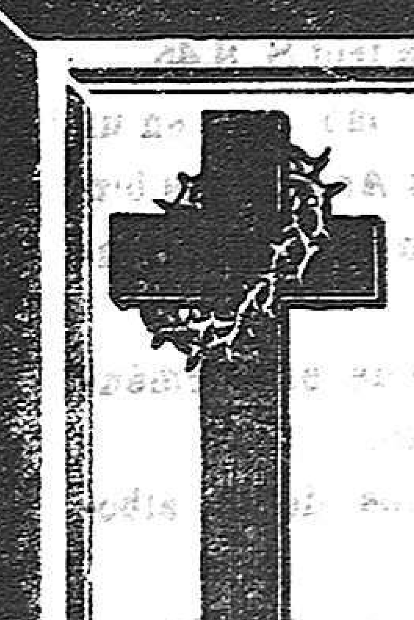
Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

EN VILLACARLOS

Calle Mayor n.° 41, se enseña á leer, escribir y contar por el sistema más rápido y comprensivo.

Además se dan lecciones nocturnas para obreros.



D. E. P.

Don Juan Joaquín Rodríguez y Femenías

DIRECTOR-GERENTE DEL BANCO DE MAHÓN

ha fallecido en Toulouse (Francia)

A LAS SEIS DE LA MAÑANA DE HOY

Su desconsolada esposa Doña Catalina Taltavull, hijo, padre político D. Juan Taltavull García, madre política, hermano político D. Juan F. Taltavull Galens, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, el «Banco de Mahón», la «Sociedad General de Alumbrado», la «Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria general» y la Sociedad «Red Telefónica de Mahón», participan á sus amigos y conocidos tan irreparable perdida y les suplican tengan presente el alma del finado en sus oraciones.

Mahón 8 de Agosto de 1905.